

ACTA N° 11

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Centro Oriente

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA N° 11

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; y el Artículo 2, del Acuerdo N° 045 de 2017 modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018, previa solicitud del presidente, convocó el día 25 de octubre de 2019 a sesión presencial para el día 05 de noviembre de 2019, entre las 07:00 a.m. y 10:00 a.m. y remitió los archivos que contienen informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora; así como los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR; autorización de recibo de bienes y servicios en el próximo bienio; indicadores de control de caja que financia el presupuesto; y evaluación por puntajes.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobernador y Presidente del OCAD	Departamento de Boyacá	Nivel Departamental
2	Pamela Fonrodona Zapata	Delegada	Ministerio de Hacienda	Delegada Gobierno Nacional
3	Pablo Emilio Cepeda Novoa	Alcalde	Municipio de Tunja	Delegado Municipal
4	Liseth Carolina Torres Manchego	Alcaldesa	Municipio de Soatá	Gobierno municipal
5	Isabel Catalina Parra	Delegada Gobernador	Departamento de Cundinamarca	Gobierno Departamental
6	Diana Marcela Rodríguez Suárez	Alcaldesa	Municipio de Medina	Gobierno municipal

INVITADOS PERMANENTES

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Región Centro Oriente, sin registrarse la presencia de alguno.



ACTA N° 11

INVITADOS A LA SESIÓN

Asistieron como invitados a la sesión las siguientes personas:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Mario Alfonso Montejo	Asesor Departamento de Cundinamarca
2	Ana Amaya Daza	Asistente Gobernador de Boyacá
3	Yesica J. Moreno	Community Manager Departamento de Boyacá
4	Isabel Manzano	Secretaría Privada presidente Federación Nacional de Departamentos
5	Diana Luna	Contratista Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.
6	Alejandro Arango	Contratista Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.
7	Leonardo Arango	Vicerrector Universidad A Distancia.
8	Camilo Álvarez	Asesor Departamento Nacional de Planeación.
9	Santiago Mujica	Enlace Región Centro Oriente, Departamento Nacional de Planeación
10	Edwin Méndez	Asesor canal trece
11	Ginna Albarracín	Gerente Canal Trece
12	Héctor Julio Fuentes Duran	Secretario de Planeación.
13	Beatriz Villamizar	Profesional especializado departamento Norte de Santander

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR (ver archivo anexo).
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
		ACUERDO	FECHA
2019000050053	Construcción de obras de infraestructura y dotación para el desarrollo de programas y educación superior en el municipio de puerto Boyacá, Boyacá	91	31/jul/19

ACTA N° 11

MOTIVO
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Departamento de Boyacá
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Departamento de Boyacá

7. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el tecnoparque y la tecnoacademia Cúcuta.

2. Aumento en la fuente de financiación del SGR del proyecto de inversión (**)

Etapa	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial	Valor ajustado	Cambio en el valor
INVERSIÓN	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2017-2018	\$3.000.000.000,00	\$3.000.000.000,00	\$0,00
INVERSIÓN	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	2019-2020	\$1.850.000.000,00	\$1.850.000.000,00	\$0,00
INVERSIÓN	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019-2020	\$1.406.583.693,00	\$1.826.138.202,00	\$419.554.509,00
Totales					\$ 6.256.583.693,00	\$ 6.676.138.202,00	\$419.554.509,00

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018004150125	Mejoramiento y adecuación de la calle 11 e instalación de redes de servicios públicos entre carrera 8 y avenida circunvalar en el municipio de Guateque departamento de Boyacá	Fondo de Desarrollo Regional - Boyacá	2019-2020	\$ 8.073.245.167,07	50.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.073.245.167,07	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050049	Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, Municipio de Villa	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019-2020	\$ 6.631.423.789,98	46.20

del

del

ACTA N° 11

	de Leyva, Departamento de Boyacá				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 6.631.423.789,98

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050061	Fortalecimiento de la calidad educativa para mejorar los indicadores del ISCE en lenguaje y matemáticas de las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional Boyacá	2019-2020	\$ 3.626.912.487,01	100
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.626.912.487,01	

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050064	Protección y preservación del patrimonio audiovisual colombiano que se encuentra en el canal público TEVEANDINA localizado en el departamento de Cundinamarca	Fondo de Compensación Regional Cundinamarca	2019 - 2020	\$ 5.597.840.098,00	58,90
		Propios Empresas Públicas Teveandina	2019	\$ 325.445.100,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.923.285.198,00	

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050069	Mejoramiento de infraestructura física, dotación de mobiliario y equipamiento tecnológico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Municipios del Departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional Cundinamarca	2019-2020	\$16.011.115.466,00	100
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 16.011.115.466,00	

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050007	Mejoramiento de sitios críticos identificados de	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de	2019 - 2020	\$4.011.733.812,00	49,60

ACTA N° 11

	las vías terciarias prioritizadas en los municipios de Villa Caro, Abrego, Ocaña, Norte de Santander	infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo - Norte de Santander			
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.011.733.812,00	

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050010	Mejoramiento del tramo k0+130 al k0+500 de la vía de acceso al municipio de Hacarí, Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$ 2.552.552.136,00	41,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.552.552.136,00	

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$ 13.869.695.429,81	51,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 13.869.695.429,81	

16. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050048	Mejoramiento vial y estabilidad de sitios críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Meje para los tramos K2+730 AL K2+925, K4+130 AL K4+230 Y K4+480 AL K4+615, Departamento Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 6.585.793.381,33	48,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.585.793.381,33	

17. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050051	Mejoramiento vial con obras de ampliación de banca y estabilidad de sitios críticos en el tramo K3+030 - K3+100	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 3.576.069.441,59	42,60

del

del

ACTA N° 11

	en la vía Toledo - Labateca, Norte de Santander				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.576.069.441,59	

18. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050076	Construcción de placa huella en la vía Alto Chiquito - Villa Caro, del Municipio de Villa Caro, Departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 4.999.799.043,00	46,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.999.799.043,00	

19. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050082	Estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Astilleros Tibú tramos PR 41+000 PR 42+500, PR 43+200 - PR 44+000 Y PR 53+000 - PR 67+700, Departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 4.088.214.039,00	63,80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.088.214.039,00	

20. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050009	Mejoramiento y pavimentación de la vía secundaria que comunica al municipio de Encino con Charalá, en el departamento de Santander	Fondo de Compensación Regional - Santander	2019 - 2020	\$ 2.522.709.980,88	43,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.522.709.980,88	

21. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050056	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Nimaíma al municipio de Nocaíma, departamento de Cundinamarca	2021 - 2022

22. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

ACTA N° 11

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050079	Mejoramiento de la vía Serrezuela - El triunfo, Municipio de La Calera, Departamento de Cundinamarca	2021- 2022

23. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 AL K8+400, municipio de Toledo, Norte de Santander	2021- 2022

24. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050035	Mejoramiento y obras de estabilidad de sitios críticos vía Toledo - Chinacota sector Toledo - Mejue para los tramos K0+350 - K0+540, K1+380 - K1 +395 y K1+965 - K2+025, departamento Norte de Santander	2021- 2022

25. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050048	Mejoramiento vial y estabilidad de sitios críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Mejue para los tramos K2+730 AL K2+925, K4+130 AL K4+230 Y K4+480 AL K4+615, Departamento Norte de Santander	2022- 2022

26. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050051	Mejoramiento vial con obras de ampliación de banca y estabilidad de sitios críticos en el tramo K3+030 - K3+100 en la vía Toledo - Labateca, Norte de Santander	2021- 2022

27. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- b. Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- c. Aclaraciones de acuerdos.
- d. Información de cierres.

guel

[Handwritten signature]

ACTA N° 11

- 28. Revisión y aprobación del acta de la sesión.
- 29. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 05 de noviembre de 2019, la secretaría técnica dio inicio a la sesión de OCAD Región Centro Oriente, manifestando que siendo las 07:30 a.m., se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones:

- 2.1. Durante el desarrollo de la sesión la entidad territorial de Boyacá realizó solicitud formal de retiro del orden del día el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2019000050061	Fortalecimiento de la calidad educativa para mejorar los indicadores del ISCE en lenguaje y matemáticas de las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del departamento de Boyacá	05-noviembre-2019

- 2.2. Durante el desarrollo de la sesión la entidad territorial de Boyacá realizó solicitud formal de viabilización y priorización del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2019000050049	Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, Municipio de Villa de Leyva, Departamento de Boyacá	05-noviembre-2019

- 2.3. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Norte de Santander realizó solicitud formal de retiro para la viabilización, priorización, aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del orden del día los siguiente proyectos:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2017000050058	Construcción de la infraestructura física para el tecnoparque y la technoacademia Cúcuta.	04-noviembre-2019

ACTA N° 11

2018000050007	Mejoramiento de los sitios críticos identificados en las vías terciarias de los municipios de villa caro, abrego, ocaña, norte de santander	04-noviembre-2019
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	04-noviembre-2019
2019000050051	Mejoramiento vial con obras de ampliación de banca y estabilidad de sitios críticos en el tramo K3+030 - K3+100 en la vía Toledo - Labateca, Norte de Santander	04-noviembre-2019

2.4. Mediante correo electrónico la entidad territorial de Norte de Santander realizó solicitud formal de retiro del orden del día de la solicitud de autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios de los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2018000050007	Mejoramiento de los sitios críticos identificados en las vías terciarias de los municipios de villa caro, abrego, ocaña, norte de santander	04-noviembre-2019
2019000050018	Mejoramiento de la vía Toledo - Chinacota del tramo K7+400 al K8+400 municipio de Toledo, Norte de Santander	04-noviembre-2019
2019000050051	Mejoramiento vial con obras de ampliación de banca y estabilidad de sitios críticos en el tramo K3+030 - K3+100 en la vía Toledo - Labateca, Norte de Santander	04-noviembre-2019

2.5. Durante el desarrollo de la sesión la entidad territorial de Norte de Santander realizó solicitud formal de retiro del orden del día los siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	FECHA DE SOLICITUD
2019000050048	Mejoramiento vial y estabilidad de sitios críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Mejue para los tramos K2+730 AL K2+925, K4+130 AL K4+230 Y K4+480 AL K4+615, Departamento Norte de Santander	04-noviembre-2019

Expuesto lo anterior el orden del día propuesto por para su aprobación es:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora. (Se remite en archivo adjunto).
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideración del OCAD

del

del

ACTA N° 11

BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
		ACUERDO	FECHA
2019000050053	Construcción de obras de infraestructura y dotación para el desarrollo de programas y educación superior en el municipio de puerto Boyacá, Boyacá	91	31/jul/19

MOTIVO
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora o de la instancia designada para contratar la interventoría.

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	y Departamento de Boyacá
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Departamento de Boyacá

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018004150125	Mejoramiento y adecuación de la calle 11 e instalación de redes de servicios públicos entre carrera 8 y avenida circunvalar en el municipio de Guateque departamento de Boyacá	Fondo de Desarrollo Regional - Boyacá	2019-2020	\$ 8.073.245.167,07	50,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.073.245.167,07	

8. Viabilización y Priorización, del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050049	Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, Municipio de Villa de Leyva, Departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019-2020	\$ 6.631.423.789,98	46,20
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.631.423.789,98	

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050064	Protección y preservación del patrimonio audiovisual	Fondo de Compensación	2019 - 2020	\$ 5.597.840.098,00	58,90

ACTA N° 11

	colombiano que se encuentra en el canal público TEVEANDINA localizado en el departamento de Cundinamarca	Regional Cundinamarca	-			
		Propios Empresas Públicas Teveandina		2019	\$ 325.445.100,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 5.923.285.198,00	

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050069	Mejoramiento de infraestructura física, dotación de mobiliario y equipamiento tecnológico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Municipios del Departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional Cundinamarca	2019-2020	\$16.011.115.466,00	100
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 16.011.115.466,00	

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050010	Mejoramiento del tramo k0+130 al k0+500 de la vía de acceso al municipio de Hacarí, Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$ 2.552.552.136,00	41,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.552.552.136,00	

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050048	Mejoramiento vial y estabilidad de sitios críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Mejue para los tramos K2+730 AL K2+925, K4+130 AL K4+230 Y K4+480 AL K4+615, Departamento Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 6.585.793.381,33	48,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.585.793.381,33	

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

24

[Handwritten signature]

ACTA N° 11

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050076	Construcción de placa huella en la vía Alto Chiquito - Villa Caro, del Municipio de Villa Caro, Departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 4.999.799.043,00	46,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.999.799.043,00	

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050082	Estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Astilleros Tibú tramos PR 41+000 PR 42+500, PR 43+200 - PR 44+000 Y PR 53+000 - PR 67+700, Departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 4.088.214.039,00	63,80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.088.214.039,00	

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050009	Mejoramiento y pavimentación de la vía secundaria que comunica al municipio de Encino con Charalá, en el departamento de Santander	Fondo de Compensación Regional - Santander	2019 - 2020	\$ 2.522.709.980,88	43,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.522.709.980,88	

16. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050056	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Nimaima al municipio de Nocaima, departamento de Cundinamarca	2022- 2022

17. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050079	Mejoramiento de la vía Serrezuela - El triunfo, Municipio de La Calera, Departamento de Cundinamarca	2022- 2022

pp

Quint

ACTA N° 11

18. Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050035	Mejoramiento y obras de estabilidad de sitios críticos vía Toledo - Chinacota sector Toledo - Mejue para los tramos K0+350 - K0+540, K1+380 - K1 +395 y K1+965 - K2+025, departamento Norte de Santander	2023- 2022

19. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- Aclaraciones de acuerdos.
- Información de cierres.

20. Revisión y aprobación del acta de la sesión.

21. Propositiones y varios.

Acorde con lo anterior, el voto de los 3 niveles de Gobierno al orden del día propuesto es:

Nombre	Nivel que representa	Sentido del Voto
Pamela Fonrodona Zapata	Gobierno Nacional	Positivo
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobierno Departamental	Positivo
Pablo Emilio Cepeda Novoa	Gobierno Municipal	Positivo

del

del

ACTA N° 11

3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	\$ -	\$ 9.988.163.063,40	\$ 63.278.875.004,20	\$ 0,32	\$ 23.231.489.550,89
ASIGNADO 2019-2020	\$ -	\$ 121.909.866.768,00	\$ 56.859.741.400,00	\$ 132.310.533.439,00	\$ 50.194.536.412,00
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ -	\$ 28.984.272.849,00	\$ 13.407.641.572,00	\$ 30.385.592.000,00	\$ 12.002.942.524,00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	\$ -	\$ 48.763.946.707,20	\$ 22.743.896.560,00	\$ 52.924.213.375,60	\$ 20.077.814.564,80
APROBADO BIENIO ACTUAL	\$ -	\$ 116.307.219.278,20	\$ 48.267.885.237,00	\$ 31.693.564.257,92	\$ 65.351.153.921,58
LIBERACIONES	\$ -	\$ 4.294.515.843,00	\$ -	\$ 624.521.092	\$ 12.550.928.022
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ -	\$ 105.652.538,00	\$ 62.534.476.179,20	\$ 78.702.868.897,80	\$ 12.550.928.022,51

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL					
ENTIDAD TERRITORIAL	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER
DISPONIBILIDAD INICIAL 2017-2018	\$ 210.606.386.846,01	\$ 130.248.088,14	\$ 39.337.666.567,04	\$ 3.919.102.616,07	\$ 136.231.022,00
ASIGNADO 2019-2020	\$ 200.490.049.212	\$ 242.191.268	\$ 130.767.777.615	\$ 88.915.237.759	\$ 0
MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ 46.595.431.460,00	\$ 1.321.287.213,00	\$ 30.076.854.633,00	\$ 21.147.425.140,00	\$ 13.183.987,00
RESTRICCIÓN DE GASTO DE ACUERDO CON ART 40 LEY 1942 DE 2018	\$ 80.196.019.684,80	\$ 121.095.634,00	\$ 52.307.111.046,00	\$ 35.566.095.103,60	\$ -
TRASLADO RECURSOS 1131-2019 ART 4		\$ 10.363.263.371,00	\$ 7.121.411.286,00	\$ 3.655.788.291,00	\$ 886.297.541,00
APROBADO BIENIO ACTUAL	\$ 9.941.196.441,00	\$ 4.060.727.188,82	\$ 101.936.824.476,00	\$ 34.863.041.281,55	\$ 149.415.008,00
LIBERACIONES	\$ -	\$ 2.488.096.253,92	\$ 13.871.349.650,00	\$ 1.605.165,00	
DISPONIBLE PARA APROBACIONES	\$ 367.554.651.392,21	\$ 10.363.263.371,24	\$ 66.931.124.229,04	\$ 47.210.022.585,92	\$ 886.297.542,00

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente

Handwritten signatures

ACTA N° 11

RECURSO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL-PROYECTOS DE INFRAESTRUCURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO PAZ, PARÁGRAFO 8° TRANSITORIO DEL ART. 361 DE LA C.P. (ASIGNACIÓN PARA LA PAZ)*			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ -	2019	\$ -	\$ -
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	2019	\$ -	\$ 6.187.031.781,00
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	2019	\$ 4.614.214.508	\$ 8.872.482.814,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	2019	\$ 13.179.842.024,00	\$ 20.044.955.261,00
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	2019	\$ 8.936.195.772,76	\$ 0,24

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Oriente

RECURSO	FDR-GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ART. 8 DECRETO 2190 de 2016)			
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	2017	\$ 4.340.595.883,86	\$ -
		2018	\$ 15.002.917.427,14	
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	2017	\$ -	\$ -
		2018	\$ 36.180.500.450,00	
CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	2017	\$ -	\$ 7.227.603.443,00
		2018	\$ 19.376.558.725,00	
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	2017	\$ -	\$ 1.539.335,44
		2018	\$ 20.184.804.669,56	
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	2017	\$ -	\$ 0,23
		2018	\$ 22.635.762.112,77	

Handwritten signatures and initials

ACTA N° 11

4. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.

Se anexa como parte integral de la presente acta

5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Se anexa como parte integral de la presente acta.

6. Aprobación de ajuste que debe ser presentado a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
		ACUERDO	FECHA
2019000050053	Construcción de obras de infraestructura y dotación para el desarrollo de programas y educación superior en el municipio de puerto Boyacá, Boyacá	91	31/jul/19

MOTIVO
Cambio de la Entidad pública designada como ejecutora y de la instancia designada para contratar la interventoría.

Ajuste	Inicial	Final
Entidad pública designada como ejecutora	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Departamento de Boyacá
Instancia designada para adelantar la contratación de la Interventoría	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Departamento de Boyacá

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste cambio de entidad pública designada como como ejecutora y de la instancia designada para contratar la interventoría del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018004150125	Mejoramiento y adecuación de la calle 11 e instalación de redes de servicios públicos entre carrera 8 y avenida circunvalar en el municipio de	Fondo de Desarrollo Regional - Boyacá	2019-2020	\$ 8.073.245.167,07	50.00

ACTA N° 11

	Guateque departamento de Boyacá				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.073.245.167,07	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 25 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018, si emitió concepto favorable de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, mediante comunicación de fecha 18 de diciembre de 2018, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 03 de julio de 2019, y al Ministerio de Vivienda el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 20 de agosto de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 50,00 puntos.

Durante el desarrollo de la sesión, el Departamento de Boyacá, manifiesta que el proyecto tiene incidencia regional toda vez que, pese a tratarse de una vía urbana, ésta, se constituye también en la vía de acceso a todo el Valle de Tenza y beneficia a todos los municipios de la región, tanto del Departamento de Boyacá como del Departamento de Cundinamarca; aunado a lo anterior esta vía es de amplia circulación, al transitar sobre esta tráfico pesado e interconectarse con varios corredores viales, debería considerarse como una vía nacional.

A su vez el Departamento de Boyacá, solicita que el Municipio de Guateque, sea la entidad pública designada ejecutora del proyecto e instancia pública designada para contratar la interventoría.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018004150125	Mejoramiento y adecuación de la calle 11 e instalación de redes de servicios públicos entre carrera 8 y avenida circunvalar en el municipio de Guateque departamento de Boyacá	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.073.245.167,07
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de desarrollo regional		2019	\$8.073.245.167,07
Valor Aprobado por el Ocad	\$8.073.245.167,07			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):

dey

ebir

ACTA N° 11

Departamentos - BOYACA	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$8.073.245.167,07	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Guateque			Valor	\$ 7.545.088.941,82	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Guateque			Valor	\$ 528.156.225,88	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Guateque.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

- Viabilización y Priorización del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050049	Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, Municipio de Villa de Leyva, Departamento de Boyacá	Fondo de Compensación Regional - Boyacá	2019-2020	\$ 6.631.423.789,98	46,20
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.631.423.789,98	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 17 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 18 de octubre de 2019.

ACTA N° 11

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 27 de septiembre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 46,20 puntos.

Durante el desarrollo de la sesión la entidad territorial de Boyacá, manifiesta que la solicitud de viabilización y priorización del proyecto antes citado, se realizó previa consulta al gobernador electo del Departamento de Boyacá para el siguiente periodo de gobierno, el cual está de acuerdo con la solicitud, garantizando la ejecución del proyecto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050049	Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, Municipio de Villa de Leyva, Departamento de Boyacá	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.631.423.789,98
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de compensación regional		2019	\$6.631.423.789,98
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.631.423.789,98			

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó el citado proyecto.

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050064	Protección y preservación del patrimonio audiovisual colombiano que se encuentra en el canal público TEVEANDINA localizado en el departamento de Cundinamarca	Fondo de Compensación Regional Cundinamarca	2019 - 2020	\$ 5.597.840.098,00	58,90
		Propios Empresas Públicas Teveandina	2019	\$ 325.445.100,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.923.285.198,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 17 de octubre de 2019; que lo remitió al

ACTA N° 11

comité consultivo mediante comunicación de fecha 18 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Cultura el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 09 de octubre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 58,90 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050064	Protección y preservación del patrimonio audiovisual colombiano que se encuentra en el canal público TEVEANDINA localizado en el departamento de Cundinamarca	AC-45 CULTURA	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.923.285.198,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional		2019	\$5.543.576.098,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional		2020	\$54.264.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$5.597.840.098,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - TEVEANDINA	Propios		2019	\$324.101.821,84
Empresas públicas - TEVEANDINA	Propios		2020	\$1.343.278,16

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$5.543.576.098,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$54.264.000,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA			Valor	\$ 5.923.285.198,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A.			Valor	\$0	

ACTA N° 11

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.
---	---

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050069	Mejoramiento de infraestructura física, dotación de mobiliario y equipamiento tecnológico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Municipios del Departamento de Cundinamarca	Fondo de Desarrollo Regional - Cundinamarca	2019-2020	\$16.011.115.466,00	100
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 16.011.115.466,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 23 de septiembre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 01 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Educación el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 21 de octubre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 100 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050069	Mejoramiento de infraestructura física, dotación de mobiliario y equipamiento tecnológico de la	AC-45 EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$16.011.115.466,00

ACTA N° 11

	Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Municipios del Departamento de Cundinamarca		
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019	\$16.011.115.466,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$16.011.115.466,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$16.011.115.466,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Cundinamarca			Valor	\$ 14.451.234.463,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Cundinamarca			Valor	\$ 1.559.881.003,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Cundinamarca.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

El proyecto anteriormente aprobado se encuentra enmarcado en el art. 46 de la Ley 1942 del de 2018, "Obras de infraestructura física en las Instituciones Públicas de Educación Superior".

ACTA N° 11

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050010	Mejoramiento del tramo k0+130 al k0+500 de la vía de acceso al municipio de Hacarí, Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019-2020	\$ 2.552.552.136,00	41,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.552.552.136,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 10 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 22 de julio de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 15 de octubre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 41,30 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050010	Mejoramiento del tramo K0+130 al K0+500 de la vía de acceso al municipio de Hacarí, Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.552.552.136,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2019	\$2.552.552.136,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.552.552.136,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$2.552.552.136,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$ 2.415.451.102,00	

guy

guy

ACTA N° 11

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Norte de Santander	Valor	\$ 137.101.034,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Norte de Santander.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050048	Mejoramiento vial y estabilidad de sitios críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Mejue para los tramos K2+730 al K2+925, K4+130 AL K4+230 Y K4+480 al K4+615, Departamento Norte de Santander	Fondo de Desarrollo Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 6.585.793.381,33	48,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 6.585.793.381,33	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 11 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 22 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

ACTA N° 11

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 22 de octubre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 48,90 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050048	Mejoramiento vial y estabilidad de sitios críticos en la vía Toledo - Chinacota, sector Toledo - Mejue para los tramos K2+730 al K2+925, K4+130 al K4+230 Y K4+480 al K4+615, departamento Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.585.793.381,33
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional		2019	\$6.585.793.381,33
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.585.793.381,33			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019 - 2020	\$6.585.793.381,33	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$ 6.145.445.781,33	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$ 440.347.600,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

ACTA N° 11

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Norte de Santander.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050076	Construcción de placa huella en la vía Alto Chiquito - Villa Caro, del Municipio de Villa Caro, Departamento Norte de Santander	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 4.999.799.043,00	46,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.999.799.043,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 17 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 18 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 22 de octubre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 46,60 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050076	Construcción de placa huella en la vía Alto Chiquito - Villa Caro, del Municipio de Villa Caro, Departamento Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.999.799.043,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2019	\$4.999.799.043,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.999.799.043,00			

ACTA N° 11

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$4.999.799.043,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$ 4.672.709.386,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$ 327.089.657,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Norte de Santander.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050082	Estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Astilleros Tibú tramos PR 41+000 PR 42+500, PR 43+200 - PR 44+000 Y PR 53+000 - PR 67+700,	Fondo de Compensación Regional - Norte de Santander	2019 - 2020	\$ 4.088.214.039,00	63,80

ACTA N° 11

Departamento	Norte	de			
Santander					
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 4.088.214.039,00

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 28 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 28 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 30 de octubre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 63,80 puntos.

Durante la presentación del proyecto en el desarrollo de la sesión, la entidad territorial Norte de Santander, manifiesta, que se ejecutará la fase III del citado proyecto con recursos del OCAD PAZ o en su defecto con recursos del Fondo de Compensación Regional o Fondo de Desarrollo Regional.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050082	Estudios y Diseños para el mejoramiento de la Vía Astilleros Tibú tramos PR 41+000 PR 42+500, PR 43+200 - PR 44+000 Y PR 53+000 - PR 67+700, Departamento Norte de Santander	AC-45 TRANSPORTE	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$4.088.214.039,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2019	\$4.088.214.039,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.088.214.039,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$4.088.214.039,00	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Norte de Santander			Valor	\$ 3.779.294.799,00	

ACTA N° 11

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Norte de Santander	Valor	\$ 308.919.240,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

Los niveles Departamental y Municipal, emiten voto positivo, con el compromiso de que se va a financiar la fase tres del proyecto.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Norte de Santander.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima bienalidad.

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2019000050009	Mejoramiento y pavimentación de la vía secundaria que comunica al municipio de Encino con Charalá, en el departamento de Santander	Fondo de Compensación Regional Santander	2019 - 2020	\$ 2.522.709.980,88	43,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.522.709.980,88	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 11 de octubre de 2019; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 18 de octubre de 2019, a la fecha no ha emitido pronunciamiento de conveniencia, oportunidad y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto, concepto no vinculante, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

ACTA N° 11

El proyecto se remitió al Ministerio de Transporte el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 01 de noviembre de 2019, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 43,30 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000050009	Mejoramiento y pavimentación de la vía secundaria que comunica al municipio de Encino con Charalá, en el departamento de Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.522.709.980,88
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional		2019	\$2.522.709.980,88
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.522.709.980,88			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019 - 2020	\$2.522.709.980,88	N.A.	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Santander			Valor	\$ 2.368.985.828,48	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Santander			Valor	\$ 153.724.152,40	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo N° 045 de 2017 Modificado por el Acuerdo N° 052 de 2018 de la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA PUBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL DEPARTAMENTAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
NIVEL MUNICIPAL	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

ACTA N° 11

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, e instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander.

La delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomienda a la entidad solicitar en la próxima sesión solicitar la Autorización de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la próxima biennialidad.

16. Autorización de recibo de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Mediante oficio dirigido al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente de fecha del 09 de octubre de 2019, la entidad proponente del proyecto solicita la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la biennialidad 2021 - 2022 para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050056	Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Nimaima al municipio de Nocaima, departamento de Cundinamarca	2021- 2022

La Secretaría Técnica a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	2021- 2022

17. Autorización de recibo de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Mediante oficio dirigido al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente de fecha 09 de octubre de 2019, la entidad proponente del proyecto solicita la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la biennialidad 2021 - 2022 para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050079	Mejoramiento de la vía Serrezuela - El triunfo, Municipio de La Calera, Departamento de Cundinamarca	2021- 2022

La Secretaría Técnica a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:




ACTA N° 11

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	2021- 2022

18. Autorización de recibo de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Mediante oficio dirigido al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Centro Oriente de fecha 21 de octubre de 2019, el representante legal de la Entidad Pública designada ejecutora del proyecto de inversión solicita la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios en la bienalidad 2021 - 2022 para el siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2019000050035	Mejoramiento y obras de estabilidad de sitios críticos vía Toledo - Chinacota sector Toledo - Mejue para los tramos K0+350 - K0+540, K1+380 - K1 +395 y K1+965 - K2+025, departamento Norte de Santander	2021- 2022

La Secretaría Técnica a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	2021- 2022
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	2021- 2022

19. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

a. Aclaratorio

- i. La Secretaría Técnica se permite aclarar un error de transcripción en el Artículo 22, Capítulo 2 título IV, del Acuerdo 094 de 10 de octubre de 2019, evidenciable en la parte correspondiente al código BPIN del proyecto, quedando como se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción del interceptor alcantarillado combinado del Municipio de Tipacoque.
CODIGO BPIN	2015000050036
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	Acuerdo N° 38 del 17 julio de 2015
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 167 del 14 de agosto de 2019

ACTA N° 11

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO				
ITEMS	DESCRIPCIÓN	VALOR SGR	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTALES
1	Valor del proyecto	\$1.988.671.050,00		\$1.988.671.050,00
2	Girado (fondos o transferencias)	\$1.987.260.145,81		\$1.987.260.145,81
3	Contratado	\$1.987.260.145,81		\$1.987.260.145,81
4	Ejecutado (Valor ejecutado y liquidado)	\$1.987.257.857,73		\$1.987.257.857,73
5	Pago a contratistas	\$1.987.257.857,73		\$1.987.257.857,73
6	Saldos no ejecutados a reintegrar (2-4)	\$2.288,08		\$2.288,08
7	Saldos no ejecutados reintegrados	\$3.924.960,00		\$3.924.960,00
8	Rendimientos financieros reintegrados (estimación según anexo)			

20. Revisión y aprobación del acta de la sesión

21. Propositiones y varios.

- Los departamentos integrantes del OCAD Región Centro Oriente, solicitan al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al DNP (Departamento Nacional de Planeación), la proyección de recursos para el Pacto Bicentenario firmado entre el Gobierno Nacional y los departamentos, a lo que la delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, manifiesta que el DNP es el encargado de mencionada proyección, y referencio que los departamentos aportarían un 30% y el Gobierno Nacional el 70%.

Agotado el orden del día, siendo las 08:30 a.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Oriente.

ANEXOS

1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

del

del

ACTA N° 11

3. Correos de los Representantes Legales de los Departamentos de Boyacá y Norte de Santander, donde manifiesta el retiro de los proyectos para aprobación del OCAD.
4. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Presentación de la sesión.
6. Decreto 337 de 2019 de fecha 01 de noviembre de 2019, delegación de la doctora Isabel Catalina Parra Moncayo

En constancia se firma la presente acta a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2019



CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente



YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente

Revisó: Marilce Andrea Pérez Manrique *Ma*
Directora de Inversión Pública del Departamento
Proyectó: Katerin Pulido - contratista *KP*
Karen Abril - contratista *KA*
OCAD-Región Centro Oriente